



CONVOCATORIA N.º 003
Fecha convocatoria: 27/12/2023 hasta 04/01/2024

Con el compromiso de avanzar en el fortalecimiento en el Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural - SISPI, y en concordancia con los mandatos y orientaciones desde el nivel local, zonal, regional, la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha realiza la convocatoria a profesionales que cumplan con los perfiles solicitados a continuación, para laborar en el Pu'z Yaja Yaçka Ksxaw – Programa de Salud en el Municipio de Páez Cauca.

CARGO DE LA VACANTE	
3 MEDICOS (A)	
PERFIL GENERAL	Profesional Medicina
EXPERIENCIA LABORAL	6 meses de experiencia en el área
TIPO DE CONTRATACIÓN	Contrato Laboral a termino fijo
SALARIO BASICO	5.197.000
HORARIO DE ATENCIÓN DEL PROGRMA DE SALUD	De lunes a sábado
FUNCIONES PRINCIPALES	<ul style="list-style-type: none">Realizar consulta médica intercultural de acuerdo a las necesidades del plan de intervención familiar a nivel zona de cuidado y Macro zona contribuyendo así a la construcción del modelo de cuidado en salud propio e intercultural.Realizar consulta médica general con calidad, calidez, oportunidad y pertinencia. Hacer remisiones a otros niveles de atención.Realizar actividades educativas al personal de salud.Apoyar en el diseño e implementación de los programas de protección de la salud y recuperación de la armonía.Formular medicamentos naturales elaborados por la planta de medicamentos del Tejido de salud.Apoyar de manera activa en las unidades de análisis en los comités de vigilancia epidemiológica.Acompañar en casos de urgencias vitales o en caso de ser requerido en el área domiciliaria.Reportar casos de acuerdo a la complejidad y necesidad de intervención de otros actores en salud o de autoridad tradicional o legal.Capacitar al personal de salud sobre concepto de salud, abordaje de los problemas de salud y las terapéuticas alternativas, con énfasis en las crisis curativas, y su manejo y en los aspectos nutricionales, para que estos puedan ser apoyo en la comunidad a los pacientes y sus familiasRealizar el registro de historia clínica acorde a la resolución 839 de 2017 y resolución 3100 de 2019. Esto es diligenciar adecuadamente la Historia clínica durante las actividades desarrolladas a fin de garantizar la información pertinente, el manejo acertado y la atención de cada usuario atendido, de acuerdo a procedimientos, manuales y guías del Ministerio de Salud y las adoptadas por la Pu'z Yaja Yaçka Ksxaw de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha y dando especial cumplimiento al Sistema obligatorio de garantía de la calidad en salud.



- Realizar el correcto y completo diligenciamiento de historias clínicas sistematizada CADUCEOS, el cierre oportuno de la historia clínica dentro de los tiempos establecidos por el Pu'z Yaja Yaçka Ksxaw.
- Participar en la conformación y Operativización de comités y programas institucionales, mostrando aptitud, actitud y disponibilidad en el cumplimiento de la atención integral de los comuneros.
- Estar disponible para la rotación en las diferentes zonas de cuidado YAÇXA KXSXAW.
- Adherirse a las guías y protocolos de atención consagrados en la normatividad vigente.
- Cumplir con el reporte obligatorio de los eventos de interés en salud pública identificados en la consulta, sin enmendaduras.
- Reporte obligatorio de MIPRES según necesidad teniendo en cuenta resolución 1885 de 2018.
- Realizar diligenciamiento de certificados de nacimientos y defunciones de los comuneros.
- Implementar, operativizar el programa de promoción y prevención P y P que se le asigne por parte del Pu'z Yaja Yaçka Ksxaw.

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

Formación:

Se realizará la evaluación y verificación de la información aportada por la Hoja de Vida de cada uno de los postulados de acuerdo con la siguiente información:

FORMACIÓN ACADEMICA EDUCACIÓN FORMAL (Máximo 3 puntos)

ESTUDIOS FORMALES	VALOR INDIVIDUAL	PUNTOS
Título de Profesional	Punto por un título Obtenido	1
Título de Posgrado	Punto por un título Obtenido	2
TOTAL		3

Nota: Si el puntaje es inferior a uno (1) no será tomada en cuenta la propuesta presentada

FORMACIÓN ADICIONAL

EDUCACIÓN NO FORMAL	VALOR INDIVIDUAL	PUNTOS
Estudios de Posgrado	(0,5) Por estudios de posgrado sin grado superior a dos (2) semestres	1,0
Diplomado.	(0,5) Por cada Diplomado Máximo tres (3) Diplomados en áreas afines	1,5
Capacitación	(0,3) Por cada 60 Horas de capacitación en áreas afines Máximo a valorar hasta 300 horas.	1,5
TOTAL		4,0

EXPERIENCIA LABORAL

Se evaluará la experiencia laboral relacionada a fin al objeto de la convocatoria, de acuerdo a la siguiente información:



2. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 4 Puntos)	
EXPERIENCIA	PUNTOS
De 1 a 2 años	1
De 2 a 3 años	2
De 3 a 4 años	3
De 4 años en adelante	4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRUEBA TÉCNICA Y ENTREVISTA:

Se realizará de manera presencial prueba técnica y entrevista en la cual los postulados evidencien el conocimiento son las actividades relacionadas con las actividades de la convocatoria, de acuerdo a la siguiente información:

PRUEBA TÉCNICA Y ENTREVISTA	PUNTOS
Prueba técnica	7
Entrevista	3
Puntaje Máximo	10

VALORACIÓN SOCIOCULTURAL (CATEO THE WALA):

La valoración sociocultural (Cateo por The Wala, se realizará por para determinar los procesos de armonización necesarios su valoración la cual será de carácter decisivo.

DOCUMENTOS

- Hoja de vida y sus soportes de experiencia y formación académica
- Fotocopia de cedula de ciudadanía
- Antecedentes disciplinarios, Fiscales y Penales
- Registro Único Tributario - Rut

1. Causales de rechazo: Se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requisitos mínimos o aquellas que se presenten por fuera del cronograma establecido o por medios diferentes a los indicados en el proceso de convocatoria.

2. presentación de propuestas: Las personas interesadas en esta vacante deberán enviar su hoja de vida con todos los soportes solicitados, en sobre cerrado, indicando el cargo y lugar de ejecución al cual se postula a la siguiente dirección cra 3 N° 6 – 23 en recepción, o mediante correo electrónico adjuntando los documentos soportes adecuadamente identificados, al correo electrónico asociaciondecabildosnasa@tierradentro.co / administracion.sispi@tierradentro.co

Actividad	Fecha y hora	Lugar
Publicación	27 de diciembre del 2023	www.Tierradentro.co y la cartelera de la Asociación
Recepción documentación	Del 27 de diciembre al 4 de enero de 2024 hasta las 5:00pm	Al correo electrónico asociaciondecabildosnasa@tierradentro.co o de forma física a la siguiente dirección Carrera 3 No 6-23 Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Cierre convocatoria	4 de enero de 2024 hasta las 5:00pm	Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Verificación ofertas entregadas	4 de enero de 2024 desde las 5:00 pm	Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA – REGIÓN DE TIERRADENTRO
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂÇXHA
Resolución 002 de Enero de 1996
NIT. 817.000.260-2



Actividad	Fecha y hora	Lugar
Entrevista y prueba técnica	5 de enero del 2024 02:00 pm	Programa de salud Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha- área Administrativa
Información de Resultados	09 de enero del 2024	Notificación Personal según los datos de contacto.

Dado en Belalcázar, Páez Cauca, a los ventíseis (26) días de diciembre de 2023.

Cordialmente,

ROLDAN TENORIO ISCO
Ah Puyaksa Kiwe Eethegu
(Dirección Política y Administración)

YINED EMILSEN RAMOS PETE
Ah Puyaksa Nasa Fxizenxi
(Dirección Espiritual, Sociocultural Político)

LEIDY MILENA IPIA RAMOS
Ah Puyaksa Nasa Fxiw Jxpesa
(Dirección Económico Productiva)

DIEGO FERNEY MULCUE PERDOMO
Ah Puyaksa Kiwe Eethegsa
(Dirección Del Territorio Y La Naturaleza)

OBEIMAR LIZ NEZ
Puyaksa - Representante Legal